
**INFORME ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
GÓMEZ PALACIO
2019**

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
Sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, ejercicio fiscal 2019.	4
Denuncias presentadas ante Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.....	4
Difusión del Código de Ética y Conducta.	4
Subcomités.....	5
Directorio de Integrantes del Comité de Ética.....	5
Resultados de Plan Anual de Trabajo 2019.....	5
Indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta.....	9
Conclusiones.	10
Glosario de términos.....	11

INTRODUCCIÓN

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés tiene como finalidad coordinar, dirigir y evaluar el entorno ético, el cual es relevante para cualquier persona y al intervenir las personas en una organización resulta fundamental su aplicación en las instituciones.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés tiene como objetivo impulsar los valores éticos de la UPGOP, para que los servidores públicos desarrollen sus actividades con efectividad y eficiencia siempre dentro del marco de conducta ético.

Sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, ejercicio fiscal 2019.

A lo largo de este 2019, el comité sesiono en tres ocasiones, siendo las siguientes:

- I. El 08 de marzo, para creación de Programa de Trabajo Anual 2019 y Procedimiento para la recepción y atención de quejas y denuncias.
- II. El 17 de octubre, para avances en el Programa de Trabajo Anual 2019 y cambio de integrantes del comité de Ética.
- III. El 17 de diciembre, para cierre del Plan Anual de Trabajo 2019 y presentación de integrantes del comité de Ética, ciclo 2020-2021.

Denuncias presentadas ante Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Según informe creado por el comité de ética, no se presentaron denuncias en 2019. (Anexo 1)

Difusión del Código de Ética y Conducta.

El código de ética y conducta se encuentra publicado desde septiembre de 2018 en la página de la universidad, en el link:

<http://www.upgop.edu.mx/2018/02/09/etica-y-conducta-upgop>



Subcomités.

Para la ejecución del plan de trabajo de este año, no se crearon subcomités; sin embargo se analiza que para la creación, ejecución de actividades propias del comité y para el próximo plan anual de trabajo 2020, si será necesario crear subcomités de apoyo en para las actividades que se programen.

Directorio de Integrantes del Comité de Ética

Se presenta el documento llamado Directorio de Integrantes del Comité que han colaborado en todas y cada una de las actividades realizadas este año. (Anexo 2).

Resultados de Plan Anual de Trabajo 2019

Las cinco acciones que se programaron y fueron cumplidas, siendo estas:

- I. Fomentar acciones sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, interés Público, respeto, entorno cultural y ecológico, integridad, cooperación, liderazgo, transparencia, rendición de cuentas.
- II. Difundir y promover los contenidos del Código de Ética y de Conducta;
- III. Establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención de denuncias a los incumplimientos al Código de Ética y de Conducta.
- IV. Promover programas de capacitación y sensibilización en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otra
- V. Cumplir con el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2019.

Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO	Status
Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité y del Plan Anual de Trabajo ejercicio 2019	Al menos 3 sesiones ordinarias del CEyPCI	Índice de cumplimiento general del CEyPCI.	Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del CEyPCI - Elaborar y aprobar el acta de la Sesión	Enero	Noviembre	Acta de cada sesión del Comité	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes, que impida la celebración de la sesión del Comité de Ética.	Realizado 07-Marzo-2019
Establecer el Programa Anual de Trabajo (PAT) para el 2019	Programa Anual de Trabajo (PAT) 2019	Índice de cumplimiento general del CEyPCI	Elaboración y aprobación del (PAT) 2019	Enero	Marzo	Oficio de entrega al dpto. de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, de la Contraloría del Estado	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI	Realizado 07-Marzo-2019
Establecer y difundir el procedimiento de recepción y atención de denuncias a los incumplimientos al Código de Ética y de Conducta.	Implementar el Procedimiento de recepción y atención de denuncias por incumplimientos al código de conducta	Procedimiento de recepción y atención de denuncias	Elaboración y aprobación de procedimiento de recepción y atención de denuncias	Enero	Marzo	Acuerdo emitido por el comité	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI	Realizado 07-Marzo-2019
Evaluar el nivel de cumplimiento del Código de Conducta.	Dar atención cabal a los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta	Índice de cumplimiento general del CEyPCI	Evaluación del cumplimiento de los indicadores de medición del cumplimiento del Código de Conducta	Septiembre	Noviembre	Encuesta de evaluación de cumplimiento de los Indicadores por parte del personal de la Institución.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEyPCI	Realizado 30-Noviembre-2019

Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO	STATUS
Fortalecer los valores Éticos a los que debe sujetarse el personal de la UPGOP en su quehacer cotidiano.	Promover capacitaciones, pláticas sobre diversos temas en valores Éticos, Igualdad y Derechos Humanos	Porcentaje de serv. públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Capacitación en valores éticos, de integridad, igualdad y derechos humanos entre el personal de la UPGOP.	Febrero	Octubre	Constancias de cursos; Listas de asistencia.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEyPCI y a los integrantes de la Institución.	Realizado Abril y Agosto-2019
Que los valores y principios del Código de Ética y Conducta, pasen a formar parte integral de las vivencias cotidianas del personal de la UPGOP.	Difundir el código de conducta y las reglas de integridad de la UPGOP.	Porcentaje de cartas compromiso firmadas por personal administrativo y docente	Solicitar firmas de Compromiso para el cumplimiento del Código de Conducta	Marzo	Septiembre	Cartas compromiso firmadas por personal administrativo y docente	Problemas tecnológicos o de recursos impiden o dificultan las comunicaciones electrónicas o de difusión	Realizado Octubre-2019
Hacer cumplir la normatividad y los "Lineamientos en materia de Integridad y Ética" ante cualquier denuncia de acto contrario a la Ética y los Derechos Humanos.	Dar confianza al personal sobre las gestiones del CEyPCI para que presenten denuncias de casos contrarios a la Ética que llegaran a presentarse en el ejercicio fiscal 2019	Índice general de eficacia en la atención de denuncias	Promover la Gestión del CEyPCI en la atención, resolución y seguimiento a los casos contrarios a la Ética que lleguen a presentarse en la Institución.	Febrero	Diciembre	Informe sobre denuncias presentadas	Intervención o injerencia de agentes ajenos afectan el trabajo del CEyPCI	Realizado Diciembre-2019

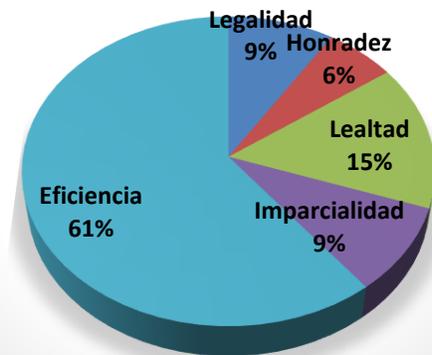
Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2019

OBJETIVOS	META	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO	STATUS
Dar cumplimiento al Programa de Trabajo al Código de Conducta y demás normatividad.	Informe Anual	Índice de cumplimiento general del CEyPCI	Informar al dpto. de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, de la Contraloría del Estado, del seguimiento, medición y control de los resultados de los indicadores de cumplimiento del Código de Conducta	Diciembre	Diciembre	Oficio de entrega al dpto. de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, de la Contraloría del Estado	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEyPCI	Realizado Diciembre-2019
Fortalecer la comunicación, la cultura de la legalidad, la transparencia y los valores éticos entre el personal de la UPGOP.	Comunicar los resultados de las actividades realizadas en 2019 al conjunto del personal de la Institución	Índice de cumplimiento de las obligaciones de transparencia del CEyPCI	Difusión de los resultados alcanzados por el desempeño mostrado en las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2019, en la página electrónica de la UPGOP, para conocimiento del conjunto del personal de la Institución.	Diciembre	Enero 2020	Dirección electrónica institucional en donde se publicó	Problemas tecnológicos dificultan o impiden la difusión.	Realizado Diciembre-2019
Realizar el procedimiento de nominación y elección para la renovación del CEyPCI	Cumplir con el procedimiento de nominación y elección para la renovación del CEyPCI	Renovación de los cuatro miembros temporales del comité y sus respectivos suplentes.	Renovación de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2019-2021	Noviembre	Diciembre	Acta de instalación	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEyPCI	Realizado Noviembre Diciembre-2019



Indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta

Principio constitucional del Código de Conducta aplicado con más frecuencia en sus actividades laborales



¿Ha sentido que existe dicriminación debido a su género, preferencias sexuales u otros aspectos?





Conclusiones.

Según resultados mostrados se puede concluir que las acciones, metas e indicadores programados se cumplieron, sin embargo el comité esta consiente que esta responsabilidad continúa aun y que los resultados de este año son favorables.

Se ratifica el compromiso de continuar trabajando en aras de que en la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, siempre prevalezca la honradez, legalidad, lealtad, imparcialidad, eficiencia y sobre todo el respeto a los derechos humanos de todos y cada uno de los servidores públicos que laboran.





Glosario de términos.

Código de Conducta: Normativa Institucional para orientar la actuación de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la institución.

Código de Ética: Código de Ética para los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango el 02 de julio de 2017.

CEyPCI: Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés: Órgano de consulta y asesoría integrado al interior de la UPGOP, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

PAT: Programa anual de trabajo.

OIC: Órgano interno de control

UPGOP: Universidad Politécnica de Gómez Palacio.

Lineamientos: Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.



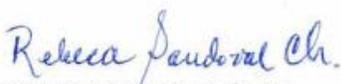
Siendo las doce horas del día diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y los testigos de honor.

MIEMBRO PERMANENTE DEL COMITÉ

PRESIDENTE
 ING. LUIS DE VILLA BARRERA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO

MIEMBROS DEL COMITÉ

MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "DIRECTOR DE AREA"	MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "JEFE DE DEPARTAMENTO"
 LIC. LUZ ADRIANA POSADA TINTOR SECRETARIA ADMINISTRATIVA	 ING. MÁRIA BASELISA LÓPEZ RODRÍGUEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

MIEMBRO TEMPORAL NIVEL "OPERATIVO"	MIEMBRO PROPIETARIO NIVEL "OPERATIVO"
 C.P. REBECA SANDOVAL CHÁVEZ PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO / DIRECTORA DE PROGRAMA ACADÉMICO DE LNI	 L.D.G. JESSICA ASTRIDT DELGADILLO ALVARADO PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO

TESTIGO DE ASISTENCIA

 LIC. ANDREA LLAMAS ALVAREZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GÓMEZ PALACIO
